

## **Declaración de la Academia el 21 de mayo de 1976**

Con la presidencia de su titular doctor Guillermo Garbarini Islas, se reunió la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, y resolvió por unanimidad formular la siguiente declaración: "Esta Academia, en su declaración pública del 11 de diciembre ppdo., frente al peligro de la quiebra irreparable de la República denunció la "alarmante corrupción político-gremial-gubernativa que asumía variadas formas de delincuencia organizada y en banda" y reclamó entonces rectificar sin pérdida de tiempo el rumbo y la conducta "reafirmando fervorosamente su confianza en las reservas de patriotismo, inteligencia y energía del Pueblo Argentino", que aseguraría la plena vigencia de la Constitución Nacional, origen de nuestras instituciones y fuente de la grandeza del país.

El 24 de marzo ppdo., en forma unánime e incruenta, las Fuerzas Armadas, sector del pueblo destinado y preparado para salvaguardar la vigencia de la República constituida, dieron fin a una de las peores demostraciones de crimen y desvergüenza de autoridades electas.

Si es justo motivo de júbilo la caída de un gobierno que encarnaba un régimen de oprobio, también lo es de honda preocupación comprobar una vez más que sólo las armas corrigen tales desbordes.

Llamada ahora la población a contribuir al rescate del prestigio y porvenir de la comunidad, con trabajo, honestidad y sacrificio, debe tener presente que sólo resurgen y ganan respeto en el concierto mundial las naciones que no se estancan en la contemplación de sus ocasionales ruinas, sin significar ello que cabe olvidar el inmediato pasado.

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas incita, a saber sufrir para sanar, pues los errores cometidos dejan serias heridas abiertas; a colaborar sin descanso, con dignidad, para posibilitar el retorno a la vigencia plena de la Constitución Nacional y, por último, a proponerse la civilidad cumplir por sí las pautas institucionales para que los militares puedan limitarse a preservar nuestro territorio sin verse obligados a corregir reiteradas falencias ciudadanas.

En cuanto a los gobernantes, cabe exhortarlos para que extremen su vigilancia y eficiencia, de modo tal que pueda completarse con éxito la tarea iniciada y no se registren nuevos rebrotes de los vicios abolidos, ni apresuramientos que hagan fracasar el resurgimiento buscados, ni actos demagógicos o contradictorios que resientan el proceso o la fe en el logro de los propósitos pregonados, y para que afirmen la Moral y la Justicia con la severidad y equidad imprescindibles, sin las cuales, así condicionadas, será inútil pretender consenso hacia la labor plena y difícil que el país afronta”.